

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Estados financieros adjuntos por el periodo comprendido
entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018
e informe de los auditores independientes

Estados Financieros

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Santiago, Chile

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre
y el 31 de diciembre de 2018

Estados Financieros

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

Índice

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera	2
Estado de Resultados Integrales	3
Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuibles a los Partícipes	4
Estado de Flujo de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7
US\$: Dólar de los Estados Unidos de América
MUS\$: Miles Dólares de los Estados Unidos de América
UF	: Unidad de Fomento

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Partícipes de
Fondo Mutuo Security Deuda Internacional

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Security Deuda Internacional (el Fondo) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el periodo de 92 días terminados en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos Security S.A., sociedad administradora del Fondo Mutuo Security Deuda Internacional, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Security Deuda Internacional al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el periodo de 92 días terminados en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Énfasis en otros asuntos – Fusión de Fondos

Como se indica en la Nota 1.2 de los estados financieros, con fecha 14 de noviembre de 2018 se acordó la Fusión por absorción de los Fondos Mutuos Renta Dólar y Renta Internacional (Absorbidos), al Fondo Mutuo Security Deuda Internacional, éste último como Fondo continuador, que se concretó el 14 de diciembre 2018.

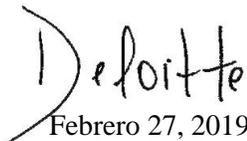
Énfasis en otros asuntos – Depósito del Reglamento Interno e Inicio de Operaciones

Como se indica en Nota 1 a los estados financieros el Fondo, con fecha 27 de agosto de 2018, la Administradora del Fondo, depositó Reglamento Interno, de acuerdo a lo indicado por la Ley N° 20.712 y Noma de Carácter General N° 365 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero.

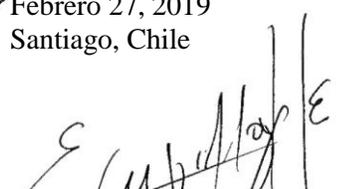
El Fondo inició sus operaciones el 01 de octubre de 2018.

Otros asuntos– Modificaciones al Reglamento Interno

Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros, con fecha 14 de noviembre de 2018 la Administradora del Fondo depositó nuevas modificaciones al Reglamento Interno.

Deloitte

Febrero 27, 2019
Santiago, Chile


Esteban Campillay Espinoza
R.U.T. 12.440.157-7

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Estado de Situación Financiera
 Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018
 (Expresados en miles de Dólares)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Expresado en Miles de Dólares)	Nota N°	31-12-2018
ACTIVO		
Efectivo y efectivo equivalente	16	128
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	18.520
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	8	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	68
Otras cuentas por cobrar	12	-
Otros activos	14	-
Total Activo		18.716
PASIVO		
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	13	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	2.353
Rescates por pagar	11	51
Remuneraciones sociedad administradora	20	2
Otros documentos y cuentas por pagar	12	4
Otros pasivos	14	-
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		2.410
ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES		16.306

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Estado de Resultados Integrales
 Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018
 (Expresados en miles de Dólares)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (Expresado en Miles de Dólares)	Nota N°	31-12-2018
INGRESOS/ PÉRDIDAS DE LA OPERACIÓN		
Intereses y reajustes	15	-
Ingresos por dividendos		2
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(1)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	(203)
Resultado en venta de instrumentos financieros		3
Otros		-
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		(199)
GASTOS		
Comisión de administración	20	(22)
Honorarios por custodia y administración		-
Costos de transacción	22	-
Otros gastos de operación	22	(6)
Total gastos de operación		(28)
Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto		(227)
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-
Utilidad/pérdida de la operación después de impuesto		(227)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(227)
Distribución de beneficios		-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(227)

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes
Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en miles de Dólares)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO								
(Expresado en Miles de Dólares)								
31-12-2018								
	Nota N°	Serie A	Serie B	Serie GP	Serie FO	Serie APV	Serie J	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero	17	-	-	-	-	-	-	-
Aportes de cuotas		3.799	69	213	12.733	168	-	16.982
Rescate de cuotas		(447)	-	-	-	(2)	-	(449)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		3.352	69	213	12.733	166	-	16.533
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(27)	0	(1)	(198)	(1)	-	(227)
Distribución de beneficios	18							
En efectivo								
En cuotas								
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación despues de distribución de beneficios		(27)	0	(1)	(198)	(1)	-	(227)
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre - Valor cuota	17	3.325	69	212	12.535	165	-	16.306

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Estado de Flujo Efectivo
Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en miles de Dólares)

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO METODO DIRECTO (Expresado en Miles de Dólares)	Nota N°	31-12-2018
Flujos de Efectivo originado por actividades de operacion:		
Compra de activos financieros	7	(28.687)
Venta/cobro de activos financieros	7	11.023
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		
Dividendos recibidos		2
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(4.302)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		5.729
Otros ingresos de operación		-
Otros gastos de operación pagados		(169)
Flujo neto originado por actividades de la operación		(16.404)
Flujos de efectivo originado en actividades de financiamiento:		
Colocación de cuotas en circulación		16.982
Rescates de cuotas en circulación		(449)
Otros		-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		16.533
Aumento (Disminucion) Neto de Efectivo y Efectivo Equivalente		129
Saldo Inicial del Efectivo y Efectivo Equivalente		-
Diferencias de Cambio Netas sobre Efectivo y Efectivo Equivalente		(1)
Saldo Final del Efectivo y Efectivo Equivalente	16	128

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares)

Nota 1 - Información General

El Fondo Mutuo Security DEUDA INTERNACIONAL, en adelante Fondo, es un Fondo Mutuo Fondo Mutuo de Libre Inversión Extranjero – Derivados.

El Fondo, invertirá a lo menos el 60% del valor de sus activos en títulos de deuda internacional que representen un atractivo potencial de retorno, bajo una perspectiva de aumento del valor, tanto en el largo como en el corto plazo. La inversión podrá llevarse a cabo directa e indirectamente.

El reglamento interno del fondo fue depositado el 27 de agosto de 2018 e inició sus operaciones el 1 de octubre de 2018.

El riesgo involucrado en este Fondo está determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que puede invertir, instrumentos que se indican en la política específica de inversiones del reglamento interno.

Administradora General de Fondos Security S.A. pertenece a Banco Security con un 99,99% de las acciones de la Sociedad, cuyo controlador es el Grupo Security S.A.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2018, fueron autorizados por la Administración el día 27 de febrero de 2019, en sesión de directorio de la Administradora General de Fondos Security S.A.

1.1. Modificaciones al reglamento interno:

Durante el año 2018, se hicieron modificaciones al Reglamento Interno, las que fueron depositadas el 14 de noviembre de 2018 y entraron en vigencia el 14 de diciembre de 2018.

Sección del R.I.	Modificación
Sección B. N°3 Características y diversificación de las inversiones.	a) La inversión en Cuotas de fondos y Vehículos de Inversión Colectiva, emitidos por Entidades extranjeras, cuya política de inversión contemplen que a lo menos el 60% de su activo pueda ser invertido en títulos de deuda emitidos por Entidades extranjeras: Aumenta Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del fondo.
Sección F N° 1 Series	Se establece la fusión por absorción de los Fondos Mutuos Security Renta Dólar y Renta Internacional, por parte del Fondo Mutuo Security Deuda Internacional, cuyas series pasan a denominarse las “series continuadoras” según el siguiente detalle:

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares)

	<p>a) La serie "A", será la serie continuadora de la serie "A" del Fondo Mutuo Security Renta Dólar y de las series "A" Y "C" del Fondo Mutuo Security Renta Internacional.</p> <p>b) La serie "B", será la serie continuadora de la serie "BF" del Fondo Mutuo Security Renta Dólar.</p> <p>c) La serie "GP", será la serie continuadora de las series "C" y "D" del Fondo Mutuo Security Renta Dólar y de la serie "D" del Fondo Mutuo Security Renta Internacional.</p> <p>d) La serie "FO", será la serie continuadora de la serie "E" del Fondo Mutuo Security Renta Dólar.</p> <p>e) La serie "APV", será la serie continuadora de las series "B" de los Fondos Mutuos Security Renta Dólar y Renta Internacional.</p>
--	--

1.2 Fusión de Fondos

Con fecha 14 de noviembre de 2018, se deposita en la Comisión para el Mercado Financiero, modificación al Reglamento Interno del fondo, donde se comunica la fusión por absorción del Fondo Mutuo Security Renta Dólar y Fondo Mutuo Security Renta Internacional (fondos absorbidos) por el Fondo Mutuo Security Deuda Internacional, este último como fondo continuador, dicha fusión fue concretada con fecha 14 de diciembre de 2018.

En el proceso de fusión el "Fondo Mutuo Security Deuda Internacional" incorporó al "Fondo Mutuo Security Renta Dólar" y "Renta Internacional" siendo el primero que subsiste.

Dada la homogeneidad de los fondos, el proceso de fusión incorporó íntegramente, las partidas de activos, pasivos, patrimonio y resultados del fondo absorbido. Al ser el Fondo Mutuo Security Renta Internacional un fondo denominado en pesos, sus partidas fueron convertidas a dólar según el tipo de cambio observado al 14 de diciembre de 2018 correspondiente a US\$ 681,17

La siguiente información corresponde a los estados de situación financiera y de resultados integrales, de los fondos absorbidos al cierre de sus operaciones.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares)

1.2 Fusión de Fondos (continuación)

	Fondo Mutuo Security Renta Dólar 14-12-2018 MUS\$
Activo	
Efectivo y efectivo equivalente	24
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	2.689
Entregados en garantía	-
Activo financiero a costo amortizado	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	-
Otras cuentas por cobrar	4
Otros activos	-
Total activos	2.717
Pasivo	
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-
Rescates por pagar	2.715
Remuneraciones sociedad administradora	2
Otros documentos y cuentas por pagar	-
Otros pasivos	-
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)	2.717
Activo neto atribuible a los partícipes	-
	Fondo Mutuo Security Renta Dólar 14-12-2018 MUS\$
Ingresos (pérdidas) de la operación	
Intereses y reajustes	-
Ingresos por dividendos	57
Diferencia de cambios netas sobre activos financieros a costo amortizado	-
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	- 1
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a	- 28
Resultado en ventas de instrumentos financieros	- 1
Otros	2
Total ingreso/ pérdida de la operación	30
Gastos	
Comisión de administración	- 87
Honorario por custodia y administración	-
Costo de transacción	-
Otros gastos de operación	- 13
Total gastos de operación	- 100
Utilidad (pérdida) de la operación ante impuestos	- 70
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior	
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto	- 70
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a Partícipes originadas por	- 70
Distribución de beneficios	
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a partícipes originadas por	- 70

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en miles de Dólares)

1.2 Fusión de Fondos (continuación)

	Fondo Mutuo Security Renta Internacional 14-12-2018 MUS\$
Activo	
Efectivo y efectivo equivalente	25
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	928
Entregados en garantía	-
Activo financiero a costo amortizado	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	-
Otras cuentas por cobrar	-
Otros activos	-
Total activos	953
Pasivo	
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-
Rescates por pagar	953
Remuneraciones sociedad administradora	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-
Otros pasivos	-
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)	953
Activo neto atribuible a los partícipes	- 0
	Fondo Mutuo Security Renta Internacional 14-12-2018 M\$
Ingresos (pérdidas) de la operación	
Intereses y reajustes	-
Ingresos por dividendos	8
Diferencia de cambios netas sobre activos financieros a costo amortizado	-
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	3
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a	80
Resultado en ventas de instrumentos financieros	-
Otros	-
Total ingreso/ pérdida de la operación	91
Gastos	
Comisión de administración	- 22
Honorario por custodia y administración	-
Costo de transacción	-
Otros gastos de operación	- 2
Total gastos de operación	- 24
Utilidad (pérdida) de la operación ante impuestos	67
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior	67
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto	67
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a Partícipes originadas por	67
Distribución de beneficios	67
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a partícipes originadas por	67

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Lo anterior sin perjuicio que la Comisión para el Mercado Financiero, puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

La preparación de estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 6.

Normas emitidas vigentes y no vigentes en el año 2018

Las mejoras y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período por la International Accounting Standards Board (IASB) se encuentran detalladas a continuación:

a) Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15, <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro” (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo disponible durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas	Periodos anuales iniciados en o después del

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares)

a NIC 40)	1 de enero de 2018.
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22, <i>Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

Impacto de la aplicación de NIIF 9 *Instrumentos Financieros*

La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para (1) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, (2) deterioro de activos financieros, y (3) contabilidad de cobertura general. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los estados financieros del Fondo se describen más adelante.

El Fondo ha aplicado NIIF 9 a contar del 1 de enero de 2018 y ha optado por no re-expresar información comparativa de períodos anteriores con respecto a los requerimientos de clasificación y medición (incluyendo deterioro). Adicionalmente, el Fondo ha optado por continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39 en su totalidad en lugar de aplicar los requerimientos establecidos en NIIF 9. Las diferencias en los valores libros de los activos financieros y pasivos financieros resultantes de la adopción de NIIF 9 se reconoció en resultados retenidos al 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la información presentada para el año 2017 no refleja los requerimientos de NIIF 9, sino que aquellos establecidos en NIC 39 .

Clasificación y medición de activos financieros: La fecha de aplicación inicial en la cual el Fondo ha evaluado sus actuales activos financieros y pasivos financieros en términos de los requerimientos de NIIF 9 es el 1 de enero de 2018. Por consiguiente, el Fondo ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requerimientos a instrumentos que ya fueron dados de baja al 1 de enero de 2018. Los importes comparativos en relación con instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018, no han sido re-expresados.

Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los períodos contables posteriores.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

Adicionalmente, bajo NIIF 9, las entidades podrían realizar una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio (que no es mantenido para negociación, ni es una consideración contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios) en otros resultados integrales, donde generalmente los ingresos por dividendos serían reconocidos en resultados.

Con respecto a la medición de pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados, NIIF 9 requiere que el importe del cambio en el valor razonable de un pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de tales cambios en otros resultados integrales crearía o incrementaría un desbalance contable en resultados.

Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son clasificados posteriormente a resultados. Bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado para ser medido a valor razonable con efecto en resultados se presenta como pérdida o ganancia.

Los directores de la Sociedad Administradora revisaron y evaluaron los activos financieros del Fondo existentes al 1 de enero de 2018 y 31 de diciembre de 2018, y basados en los hechos y circunstancias que existían a esa fecha y concluyeron que la aplicación de NIIF 9 no ha tenido impacto en los activos financieros del Fondo con respecto a su clasificación y medición

Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio significativo introducido por NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financieros designado a VRCCR atribuible a cambios en el riesgo crediticio del emisor.

Específicamente, NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo sean presentados en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría un desbalance contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a resultados, en su lugar son transferidos a resultados retenidos cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a VRCCR era presentado en resultados.

La aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros del Fondo.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

Deterioro: En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE), en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

Los Directores de la Sociedad Administradora revisaron y evaluaron los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará los estados financieros.

Contabilidad de Coberturas: Los nuevos requerimientos generales de contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura actualmente disponibles en NIC 39. Bajo NIIF 9, se ha introducido una mayor flexibilidad a los tipos de transacciones elegibles para contabilidad de cobertura, específicamente se ha ampliado los tipos de instrumentos que califican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de ítems no financieros que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, la prueba de efectividad ha sido revisada y reemplazada con el principio de 'relación económica'. La evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura ya no será requerida. También se han introducido requerimientos mejorados de revelación acerca de las actividades de gestión de riesgos de la entidad.

La aplicación por primera vez de NIIF 9 no ha tenido ningún impacto sobre los resultados y la posición financiera del Fondo en el período actual o en períodos anteriores, considerando que el Fondo, para todos sus períodos de reporte presentados, no ha entrado en ninguna relación de cobertura.

Impacto de la aplicación de NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes

En el ejercicio actual, el Fondo ha aplicado NIIF 15 *Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes*. NIIF 15 introduce un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos. Se han agregado guías mucho más prescriptivas en NIIF 15 para tratar con escenarios específicos. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los estados financieros del Fondo se describen más adelante.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en miles de Dólares)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

El Fondo ha adoptado NIIF 15 usando el método de efecto acumulado sin usar las soluciones prácticas disponibles, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta Norma como un ajuste al saldo de apertura de resultados retenidos al 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la información comparativa presentada no ha sido re-expresada.

NIIF 15 utiliza los términos 'activo del contrato' y 'pasivo del contrato' para describir lo que podría comúnmente ser conocido como 'ingresos devengados' e 'ingresos diferidos', sin embargo, la Norma no prohíbe a una entidad usar descripciones alternativas en el estado de situación financiera. El Fondo ha adoptado la terminología utilizadas en NIIF 15 para describir esos saldos de balance.

Las políticas contables del Fondo para sus flujos de ingresos se revelan en detalle en Nota 2.3.2 y 2.9.

La aplicación de NIIF 15, no ha tenido un impacto en la situación financiera o en el desempeño financiero del fondo.

Impacto de la aplicación de Enmiendas y Nuevas Interpretaciones

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Normas, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, <i>Arrendamientos</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares)

Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 <i>Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

El Fondo no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de las nuevas normas, nuevas interpretaciones y enmiendas a las normas.

Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora con fecha 27 de febrero de 2019.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Período cubierto

Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera, los resultados integrales, estado de cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y de flujo de efectivo por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.2 Conversión de moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los Inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	31-12-2018
Dólar	694,77
Euro	794,75

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor.)
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrato, será en precio de la transacción que equivaldrá el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con NIIF 9 .

2.3.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.3.3 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.4 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.5 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2.6 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado (incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios), cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al 31 de diciembre 2018, el Fondo no ha efectuado provisión por deterioro.

2.7 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

2.8 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 3 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto al tipo de inversionistas al que está orientado, según se detallan a continuación:

Serie A: Para todo inversionista.

Serie B: Plan Familia de Fondos.

Serie GP: Aportes por montos iguales o superiores a CLP 250.000.000 o su equivalente en dólares de acuerdo al dólar observado del día del aporte o en su defecto, aportes por montos que permitan al partícipe mantener un saldo de inversión equivalente a dicho monto.

Serie FO: Aportes por montos iguales o superiores a CLP 800.000.000 o su equivalente en dólares de acuerdo al dólar observado del día del aporte o en su defecto, aportes por montos que permitan al partícipe mantener un saldo de inversión equivalente a dicho monto.

Serie APV: Aportes destinados a planes de ahorro previsional voluntario de conformidad a lo dispuesto en el DL 3500 de 1980.

Serie J: Aportes realizados por Compañías de Seguros de Vida y Generales

De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.10 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

2.11 Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión, determina que el Fondo no contempla garantías adicionales a la requerida por el Artículo 12 de la Ley 20.712

Al 31 de diciembre 2018, el Fondo no posee instrumentos que cuenten con garantía.

Nota 3 - Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2018 el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno, dicho reglamento se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Av. Apoquindo 3.150 Piso 7, Las Condes y en nuestro sitio web www.inversionessecurity.cl.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.1. Objeto del fondo

El Fondo Mutuo Security DEUDA INTERNACIONAL (el "Fondo"), invertirá a lo menos el 60% del valor de sus activos en instrumentos de DEUDA INTERNACIONAL que representen un atractivo potencial de retorno, bajo una perspectiva de aumento del valor, tanto en el largo como en el corto plazo. La inversión podrá llevarse a cabo directa e indirectamente.

4.2. Política de Inversiones

4.2.1 Para el desarrollo de su política de inversiones descrita en el presente Reglamento Interno, el Fondo tendrá las facultades y limitaciones que a continuación se indican:

a) El Fondo podrá invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, sólo si se cumple alguna de las siguientes condiciones:

(i) Sean acciones inscritas en bolsas nacionales o extranjeras, que cumplan con los requisitos de liquidez que establezca la Comisión para el Mercado Financiero (la "Comisión") mediante norma de carácter general.

(ii) Sean títulos de deuda con clasificación de riesgo equivalente o superior a aquélla que determine fundadamente la Comisión mediante norma de carácter general.

b) El Fondo podrá invertir sus recursos en un emisor en el cual mantengan invertido sus recursos personas relacionadas a la Administradora.

c) El Fondo podrá constituir garantías reales y prendas sobre sus activos para caucionar obligaciones propias;

d) El Fondo podrá realizar transacciones u operaciones con fondos de inversión privados regulados por la Comisión y que no sean administrados por la Administradora;

e) El Fondo podrá invertir en cuotas de fondos administrados por la misma administradora o una empresa relacionada a esta, en la medida que se cumplan los requisitos establecidos en la Ley, sujeto a los límites establecidos en el numeral 3 de este reglamento interno.

f) El Fondo podrá invertir hasta el 50% de su activo en valores que no cumplan con los requisitos de liquidez y profundidad, según lo establezca la Comisión mediante norma de carácter general.

g) El Fondo podrá invertir en cuotas de fondos administrados por la misma administradora o una empresa relacionada a esta, en la medida que se cumplan los requisitos establecidos en la Ley y siempre que se sujeten a los límites establecidos en el Reglamento Interno del Fondo.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.2. Política de Inversiones (continuación)

4.2.2 Los bienes y valores que integren el activo del Fondo no podrán estar afectos a gravámenes y prohibiciones de cualquier naturaleza, salvo que se trate de garantizar obligaciones propias del Fondo, o de prohibiciones, limitaciones o modalidades que sean condición de una inversión.

4.2.3 Se entenderán como afectos a gravámenes y prohibiciones permitidas para el Fondo:

(a) los recursos del Fondo comprometidos en márgenes, producto de las operaciones de contratos en futuros, forwards y swaps; y

(b) los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes.

El Fondo podrá adquirir instrumentos de deuda nacionales y extranjeros cuya clasificación de riesgo corresponda a B, N-4 y superiores a estas, a que se refiere el artículo 88 de la Ley 18.045, o sus equivalentes en los casos que corresponda, siempre y cuando no sean emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora; y

4.2.4 El Fondo podrá mantener saldos disponibles e instrumentos denominados en las siguientes monedas: Pesos de Chile

	UF	IVP
Euro	Dólar de los EEUU de América	Peso Argentino
Dólar Australiano	Dólar Bahamés	Dólar de Barbados
Peso Boliviano	Real	Lev
Dólar Canadiense	Renmimby Chino	Peso Colombiano
Won	Dinar Croata	Lira Egipcia
Dírham	Corona	Peso Filipino
Dólar Hong Kong	Florint	Rupia India
Rupia Indonesia	Corona de Islandia	Shekel Israelí
Yen	Dinar Jordano	Dinar de Kuwait
Libra Libanesa	Libra esterlina	Dinar Macedonio
Ringgit Malayo	Lira de Malta	Dírham Marroquí
Peso Mexicano	Corona Noruega	Dólar de Nueva Zelanda
Rupia Pakistání	Guaraní	Nuevo Sol
Zloty	Corona Checa	Corona Eslovaca
Rublo Ruso	Dólar de Singapur	Rand Sudafricano
Franco Suizo	Thai Baht	Nuevo Dólar de Taiwán
Lira Turca	Bolívar	Nuevo Dong
Corona Sueca	Dólar de Zimbabwe	Corona Danesa
Y Dinar Libio.		

Los saldos disponibles en las monedas antes indicadas no podrán representar más de un 45% del activo del fondo durante 30 días corridos.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.2. Política de Inversiones (continuación)

4.2.5 El fondo podrá invertir en aquellos mercados cuya Jurisdicción o Estado respectivo sea miembro del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI – FATF) o de alguna organización intergubernamental de base regional equivalente, destinada a combatir el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo, tales como GAFILAT, y que no estén considerados por esos organismos, como jurisdicciones que presentan deficiencias estratégicas en la prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, denominadas jurisdicciones de alto riesgo o no cooperantes.

4.2.6 El nivel de riesgo esperado de las inversiones y que asumen los inversionistas es alto y está directamente relacionado con los activos que componen el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- (i) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes;
- (ii) Variación de los mercados de renta variable producto de las variaciones de precios;
- (iii) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; y
- (iv) Riesgo de tipo de cambio.

4.3. Características y diversificación de las inversiones

4.3.1. Límites de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento:

Para el cumplimiento de su objeto, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sujeto a los límites que se indican en cada caso:

1) Títulos de deuda, emitidos por la Tesorería General de la República, Banco Central de Chile u otro organismo estatal, que cuenten con garantía del Estado de Chile por el 100% de su valor hasta su total extinción:

Hasta un límite máximo del 40% del total de activos del Fondo.

2) Títulos de deuda, emitidos o garantizados por Bancos o Instituciones Financieras nacionales, cuya emisión haya sido registrada como valores de oferta pública en Chile o en el extranjero:

Hasta un 40% del total de activos del Fondo.

3) Títulos de deuda, emitidos o garantizados por cualquier clase de Entidades nacionales, cuya emisión haya sido registrada como valores de oferta pública en Chile o en el extranjero:

Hasta un límite máximo del 40% del total de activos del Fondo.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en miles de Dólares)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.3. Características y diversificación de las inversiones (continuación)

4) Títulos de deuda de securitización, cuya emisión haya sido registrada como valores de oferta pública en Chile:

Hasta un límite máximo del 10% del total de activos del Fondo.

5) Títulos de deuda, emitidos o garantizados por entidades que no cuenten con mecanismos de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 bis de la ley 18.046 de sociedades anónimas:

Hasta un límite máximo del 40% del total de activos del Fondo.

6) Títulos de deuda, emitidos o garantizados por un Estado, Bancos Centrales u organismos de similares competencias extranjeros:

Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.

7) Títulos de deuda, emitidos o garantizados por Bancos o Instituciones Financieras extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valores de oferta pública en el extranjero:

Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.

8) Títulos de deuda, emitidos o garantizados por Entidades extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valores de oferta pública en el extranjero:

Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.

9) Cuotas de fondos mutuos, emitidos por fondos administrados por Administradoras Generales de Fondos nacionales:

Hasta un límite máximo del 40% del total de activos del Fondo.

10) Cuotas de fondos mutuos, emitidos por fondos administrados por Administradoras Generales de Fondos nacionales, cuyos reglamentos contemplen que a lo menos el 60% de su activo pueda ser invertido en instrumentos de renta variable emitidos por Entidades extranjeras:

Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.

11) Cuotas de fondos de inversión públicos, emitidos por fondos administrados por Administradoras Generales de Fondos nacionales:

Hasta un límite máximo del 40% del total de activos del Fondo.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en miles de Dólares)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.3. Características y diversificación de las inversiones (continuación)

12) Cuotas de fondos de inversión privados, emitidos por fondos administrados por Entidades nacionales reguladas por la Comisión, siempre que dichos fondos cuenten con estados financieros anuales auditado por empresas de auditoria externa, de aquellas inscritas en el registro de empresas de auditoria que lleva la Comisión:

Hasta un límite máximo del 40% del total de activos del Fondo.

13) Títulos representativos de índices, emitidos por Entidades nacionales:

Hasta un límite máximo del 40% del total de activos del Fondo.

14) Cuotas de fondos y Vehículos de Inversión Colectiva, emitidos por Entidades extranjeras:

Hasta un límite máximo del 40% del total de activos del Fondo.

15) Cuotas de fondos y Vehículos de Inversión Colectiva, emitidos por Entidades extranjeras, cuya política de inversión contemplen que a lo menos el 60% de su activo pueda ser invertido en títulos de deuda emitidos por Entidades extranjeras:

Hasta un límite máximo del 40% del total de activos del Fondo.

16) Títulos representativos de índices, emitidos por Entidades extranjeras:

Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.

17) Acciones, emitidas por sociedades anonimas nacionales, cuya emisión haya sido registrada como valores de oferta pública en Chile o en el extranjero:

Hasta un límite máximo del 40% del total de activos del Fondo.

18) Títulos o Certificados representativos de acciones, emitidos por sociedades anónimas nacionales, cuya emisión haya sido registrada como valores de oferta pública en Chile o en extranjero:

Hasta un límite máximo del 40% del total de activos del Fondo.

19) Acciones, emitidas por Entidades extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valores de oferta pública en Chile o en el extranjero:

Hasta un límite máximo del 40% del total de activos del Fondo.

20) Títulos o Certificados representativos de acciones, emitidos por Entidades extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valores de oferta pública en Chile o en extranjero:

Hasta un límite máximo del 40% del total de activos del Fondo.

21) Facturas cuyos padrones estén inscritos en el registro de productos y que cumplan con las condiciones y requisitos para ser transadas en una Bolsa de productos nacional:

Hasta un límite máximo del 40% del total de activos del Fondo.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en miles de Dólares)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.3. Características y diversificación de las inversiones (continuación)

22) Notas estructuradas emitidas por Entidades extranjeras:
Hasta un límite máximo del 40% del total de activo del Fondo.

4.3.2 Diversificación de las inversiones por grupo empresarial y entidades relacionadas

1) Límite a la inversión en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad:
Hasta un límite máximo del 20% de los activos del Fondo.

Se exceptúan de este límite la inversión en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado de Chile o un Estado extranjero con clasificación de riesgo de su deuda soberana equivalente o superior a la de Chile.

Se exceptúan asimismo la inversión en cuotas de un fondo nacional o extranjero, o títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la ley 18.045, en la medida que cumplan con los requisitos de diversificación establecidos por la Comisión mediante norma de carácter general.

2) Límite a la inversión en instrumentos emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas:
Hasta un límite máximo del 30% de los activos del Fondo.

4.3.3. Criterios de diversificación de inversiones y tratamientos de los excesos de inversión.

1) La Administradora seguirá como principal criterio para diversificar las inversiones del Fondo, obtener la mayor rentabilidad posible, considerando el riesgo de los instrumentos en que invierta los recursos del Fondo, de los emisores y de los países emisores de los mismos, siempre cumpliendo los límites y restricciones establecidos en este Reglamento Interno y en la normativa vigente.

2) El Fondo no podrá poseer más del 25% del capital suscrito y pagado o del activo de un emisor.

3) El Fondo no podrá poseer más del 25% de la deuda del Estado de Chile o un Estado extranjero.

4) El Fondo no podrá controlar directa o indirectamente a un emisor de valores.

5) El Fondo no podrá Invertir en instrumentos en que inviertan otros fondos administrados por la misma administradora del fondo u otra administradora de su mismo grupo empresarial y que a consecuencia de la inversión de éste, se superen, en conjunto, los porcentajes señalados en el numeral 3.2 anterior y los números 2, 3 y 4 anteriores.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.3. Características y diversificación de las inversiones (continuación)

6) Los límites de inversión de los activos del Fondo a que se refiere el presente Reglamento Interno no tendrán aplicación durante la liquidación del Fondo, en caso que corresponda.

7) El Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos mutuos o de inversión, sujetos a los límites que contempla el numeral 3 de este reglamento interno, en la medida que las políticas de diversificación de dichos fondos, sean concordantes con las políticas establecidas en este reglamento interno.

4.4. Operaciones que realizará el Fondo.

La Administradora, por cuenta del Fondo, además de invertir en los activos que autoriza este reglamento interno, podrá realizar las siguientes operaciones:

4.4.1 Política de inversión en instrumentos derivados:

1) Los contratos de derivados que podrá realizar el Fondo corresponderán a opciones, futuros, forward y swap.

2) El objeto de inversión de los contratos de derivados será el de cobertura de riesgos e inversión.

3) Los activos objeto de los contratos de opciones, futuros y forwards, corresponderán a monedas, acciones, tasas de interés e instrumentos de renta fija. En lo que respecta a los contratos de swap, éstos podrán tener como activo objeto a monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija.

4) Tratándose de contratos de futuros y forward, el Fondo podrá actuar como comprador o vendedor en una fecha futura y preestablecida, de un número determinado de unidades de aquellos activos objeto que se señalan en el número 3) anterior. Por su parte, en el caso de contratos swap, el Fondo podrá intercambiar flujos financieros expresados en aquellos activos objeto, conforme a lo que se indica en el número 3) precedente. En el caso de celebrar contratos de opciones, el Fondo podrá adquirir u ofrecer los contratos que involucren la compra o venta de aquellos activos objeto, que se señalan en el número 3) anterior.

5) Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, y deberán tener como contraparte a cámaras de compensación. Por su parte, los contratos forwards, swaps y operaciones de derivados financieros sobre activos en general deberán celebrarse con entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores, sea en Chile o en el extranjero. Asimismo y dependiendo de la forma de operar de la entidades antes referidas, dichos contratos podrán ser celebrados con sociedades directamente relacionadas a dichas entidades.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.4. Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

6) La inversión total que se realice con los recursos del Fondo en la adquisición de opciones, tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de opciones, no podrá ser superior a un 15% del activo total del Fondo.

7) El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra no podrá ser superior a un 15% del activo total del Fondo. Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones lanzadas por el Fondo.

8) La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, más la disponibilidad de esa moneda en la cartera contado, no podrá ser superior al 70% del activo total del Fondo.

9) La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a vender por la titularidad de las opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá ser superior al 70% del activo del Fondo.

10) La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de las opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, más la cantidad de ese activo que se mantenga en cartera, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el límite de inversión por emisor y de grupo empresarial y sus personas relacionadas que se señalan en la sección 3 del presente reglamento interno.

11) La cantidad neta comprometida a vender de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 50% del activo del Fondo.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.4. Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

12) Los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés, el monto valorizado, al valor del activo objeto, de la cantidad neta comprometida a comprar, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, no podrá exceder del 50% del activo total del Fondo.

13) La cantidad neta comprometida a vender de un activo cuyo objeto sea tasa de interés, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 50% del activo total del Fondo.

14) La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada acción, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de las opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, más la cantidad de ese activo que se mantenga en cartera, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el límite de inversión por emisor y de grupo empresarial y sus personas relacionadas que se señalan en el número 3 del presente reglamento interno.

15) La cantidad neta comprometida a vender de una determinada acción, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 50% del activo del Fondo.

16) Las garantías que otorgue el Fondo durante la realización de este tipo de operaciones serán administradas por entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores, o bien con sociedades directamente relacionadas con dichas entidades.

17) El total de los recursos del fondo comprometido en márgenes o garantías, producto de las operaciones en contratos de futuros y forwards que mantengan vigentes, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrá exceder el 30% del valor del activo del fondo mutuo.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.4. Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

4.4.2. Política de operaciones de venta corta y préstamo de valores:

- 1) El Fondo podrá mantener en posiciones cortas hasta el 50% de su activo. Atendida la naturaleza de los instrumentos respecto de los cuales el Fondo podrá celebrar operaciones de venta corta, no será aplicable la existencia de límites adicionales en función del emisor y grupo empresarial.
- 2) El Fondo podrá garantizar la devolución de los valores que obtenga en préstamo con el objeto de efectuar ventas cortas, hasta el 50% de su activo.
- 3) El Fondo podrá efectuar préstamos de valores, hasta 50% de su activo.
- 4) Las garantías que otorgue el Fondo durante la realización de este tipo de operaciones serán administradas por Bolsas de valores, entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores.

4.4.3 Política de operaciones con retroventa o retrocompra:

- 1) Las operaciones se realizarán sobre los instrumentos de oferta pública que se indican en el numeral 3.1 de la sección anterior del presente reglamento interno.
- 2) Las operaciones deberán ajustarse a precios similares a los que habitualmente prevalecen en el mercado, en caso de existir una referencia.
- 3) Las operaciones se celebrarán con entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores, tanto en Chile como en el extranjero.
- 4) El plazo máximo para ejercer el compromiso de compra o de venta, según corresponda, no podrá ser superior a 1 año.
- 5) El Fondo podrá invertir hasta un 40% del total de sus activos en operaciones de compra con retroventa. Por su parte, tratándose de operaciones de venta con retrocompra, el fondo podrá invertir hasta un 50% del total de sus activos. Con todo, el Fondo no invertirá más de un 10% de ese activo en operaciones de compra con pacto de retroventa con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.5 Tratamiento de los excesos:

La Administradora tomará todos los resguardos e implementará actividades como por ejemplo, el monitoreo y control periódico de las inversiones, reportes al directorio y otras que estime necesarias, con el objeto de asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en la política de inversión del fondo.

Los excesos de inversión que se produzcan por las inversiones realizadas con los recursos del fondo, en virtud de lo dispuesto en las políticas de inversión contenidas en este reglamento, deberán eliminarse en la forma y plazos que a continuación se detallan:

a) Excesos por causas imputables a la Administradora:

Deberán ser regularizados a través de la compra, venta o anticipo, según corresponda, de los activos, bienes o contratos por cuenta del fondo o cartera administrada, que produjeron el exceso, en un plazo no superior a 30 días corridos contados desde producido.

b) Excesos por causas no imputables a la Administradora:

Deberán ser regularizados a través de la compra, venta o anticipo, según corresponda, de los activos, bienes o contratos por cuenta del fondo o cartera administrada, que produjeron el exceso, en un plazo no superior a 1 año corrido contado desde producido.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares)

Nota 5 - Administración de Riesgos

5.1. Riesgos Financieros.

La presente nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgo desarrollados por la Administradora General de Fondos, en adelante "*La Administradora*", de acuerdo a la circular N° 1.869 de la Comisión para el Mercado Financiero de fecha 15 de Febrero de 2008.

La función de Administración de riesgos busca garantizar que las posiciones mantenidas en las carteras de los Fondos administrados, se ajusten en todo momento a las restricciones y límites establecidos por ley, los entes reguladores a través de la normativa vigente, los reglamentos internos y las políticas internas establecidas para cada uno de ellos, con el fin de garantizar la salud financiera del patrimonio administrado.

Las unidades de negocios en este aspecto, deben buscar mantener su nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los límites establecidos. Asimismo, la función de Administración de riesgos de la Administradora, busca también, identificar y monitorear los factores que inciden los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez propios de la actividad.

Los objetivos, políticas y procedimientos para la Administración de riesgos, son aprobados en forma anual por el Directorio de la Administradora, garantizando la preocupación constante por la Administración de riesgo de la institución.

Cabe mencionar que existe una segregación de funciones entre control, riesgo y negocio que garantiza que la función de control se realice en forma autónoma e independiente de las áreas de negociación.

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido el riesgo cambiario o de moneda, riesgo por tipo de interés a valor razonable, riesgo por tasa de interés y riesgos de precio), riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de Administración de riesgo del Fondo buscan maximizar la rentabilidad del patrimonio administrado por él, dentro de un marco de actuación apropiada que garantice una gestión de riesgo de acuerdo a las mejores prácticas de la industria y de la propia Administradora.

La Administradora cuenta con Políticas de Administración de Liquidez, Planes de Contingencia, Política de Administración de Capital, Política de Líneas de Financiamiento de Liquidez y Políticas propias de cada Fondo que le permiten asegurar en todo momento el correcto funcionamiento de los ingresos y egresos de inversión.

Además, la Administradora cuenta con un área especializada responsable de monitorear las actividades realizadas por el Fondo, velando por que estas, se ajusten a las políticas antes mencionadas, informando a la alta Administración sobre cualquier hecho que actúe en perjuicio de ellas.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero

5.2.1 Riesgos de mercado

La Administradora entiende por riesgo de mercado la potencial pérdida causada por cambios en los precios del mercado, que podría generar efectos adversos en la situación financiera de los Fondos que maneja la administradora. Abarca el riesgo de tasas de interés, el riesgo cambiario y los riesgos de precios en relación con los activos financieros de un Fondo.

5.2.1. a) Riesgo de precios

Refiere a la posibilidad de que el Fondo reduzca su patrimonio como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos de capitalización presentes en cartera. A continuación se exhibe la exposición sensible a este tipo de riesgo al cierre del año y su impacto frente a shocks de 1%, 5%, y 10%.

Escenario de estrés	Activo total	Exposición	Impacto sobre activo total	Impacto sobre activo total (%)
Precio acciones -1%	18.716	18.520	(185)	(1,0%)
Precio acciones -5%	18.716	18.520	(926)	(4,9%)
Precio acciones -10%	18.716	18.520	(1.852)	(9,9%)

Actividades de Mitigación

- El Fondo valoriza su cartera de inversión utilizando los precios entregados por el modelo SUP-RA, autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero mediante oficio ordinario N°02619 y remitido a todas las sociedades que administran fondos mutuos mediante oficio circular N°337, tanto para los instrumentos nacionales como extranjeros.
- La Administradora ha definido políticas que establecen que el gerente general deberá velar para que esta valorización represente el valor de mercado del instrumento en cuestión. Si no lo representare, deberá efectuar ajustes al valor obtenido, con el objeto de que la valorización refleje el monto al que el instrumento se pueda liquidar en el mercado. Los ajustes deberán ser fundamentados y sus bases deberán ser puestas a disposición de la Comisión para el Mercado Financiero o de cualquier partícipe del fondo, a su sola solicitud.

Dichas políticas son revisadas y aprobadas por el Directorio de la Administradora.

Adicionalmente, en forma semanal el “Comité de Inversiones de la Administradora”, sesiona para analizar las estrategias de inversión del Fondo y los riesgos asociados a ellas, garantizando así, una preocupación constante por las inversiones realizadas.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

5.2.1. b) Riesgo cambiario

Dicho riesgo emerge cuando el Fondo cotiza valor cuota en una moneda manteniendo activos en cartera denominados en otras monedas, y queda expuesto a fluctuaciones en los tipos de cambio. A continuación se exhiben las exposiciones del Fondo frente a variaciones de los tipos de cambio.

Escenario de estrés	Activo Total	Exposición	Impacto sobre activo total	Impacto sobre activo total (%)
USD/USD +10%	18.716	Moneda del Fondo	Moneda del Fondo	Moneda del Fondo
USD/USD +5%	18.716	Moneda del Fondo	Moneda del Fondo	Moneda del Fondo
USD/USD +1%	18.716	Moneda del Fondo	Moneda del Fondo	Moneda del Fondo
USD/USD -1%	18.716	Moneda del Fondo	Moneda del Fondo	Moneda del Fondo
USD/USD -5%	18.716	Moneda del Fondo	Moneda del Fondo	Moneda del Fondo
USD/USD -10%	18.716	Moneda del Fondo	Moneda del Fondo	Moneda del Fondo
UF/USD +10%	18.716	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
UF/USD +5%	18.716	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
UF/USD +1%	18.716	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
UF/USD -1%	18.716	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
UF/USD -5%	18.716	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
UF/USD -10%	18.716	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
EUR/USD +10%	18.716	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
EUR/USD +5%	18.716	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
EUR/USD +1%	18.716	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
EUR/USD -1%	18.716	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
EUR/USD -5%	18.716	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
EUR/USD -10%	18.716	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición

De acuerdo con la política del Fondo, la administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio tanto monetario como no monetario diariamente y la Administración la revisa trimestralmente.

5.2.1. c) Riesgo de tipo de interés

Refiere a la pérdida de valor patrimonial del Fondo por fluctuaciones en las tasas de interés del mercado. Al cierre del año el Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen a este tipo de riesgo. Las sensibilidades ante variaciones paralelas de tasa de interés son las siguientes:

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en miles de Dólares)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Escenario de estrés	Activo Total	Exposición	Impacto sobre activo total	Impacto sobre activo total %
-100bps	18.716	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
-50bps	18.716	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
-10bps	18.716	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
-5bps	18.716	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
-1bps	18.716	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
+1bps	18.716	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
+5bps	18.716	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
+10bps	18.716	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
+50bps	18.716	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
+100bps	18.716	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición

El Fondo tiene exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valorización de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la sensibilidad global a las tasas de interés es monitoreada diariamente por el área respectiva, la cual es revisada trimestralmente por la Administración o gerencia.

5.2.2 Riesgo de crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

La Administradora entiende por riesgo crediticio la potencial exposición a pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio.

Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

- i. Riesgo crediticio del emisor: Entendiéndose por la exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de un Fondo.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

- ii. Riesgo crediticio de la contraparte: Entendiéndose por la exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

Actividades de Mitigación.

- El Fondo ha establecido en su respectivo reglamento interno, políticas de inversiones orientadas a evitar la concentración por emisores y grupos empresariales, de los activos financieros adquiridos por su cuenta. Lo anterior al amparo de lo establecido en el Art. 13 del D.L. 1.328, su reglamento y las normas que la Comisión para el Mercado Financiero ha impartido al respecto.
- La Administradora ha definido políticas internas que regulan y autorizan a las contrapartes con las que la Administradora realiza las operaciones por cuenta del Fondo, dichas políticas son revisadas anualmente en el respectivo "Comité de inversiones de la Administradora".
- Sin perjuicio de lo anterior, las contrapartes autorizadas, también se encuentran definidas en el respectivo reglamento interno del Fondo.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en miles de Dólares)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

A continuación se presenta el análisis de la jerarquía de valor razonable de los activos del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre 2018:

Al 31 de diciembre de 2018	AAA	AA	BBB	BB	B	NA	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	638	-	-	17.882	18.520
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	638	-	-	17.882	18.520

5.2.2 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

La Administradora entiende por riesgo de liquidez la exposición de un Fondo administrado por ella a una potencial pérdida como resultado de la necesidad de extraer Fondos de manera inmediata.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

- i. Riesgo de liquidez de financiamiento: Exposición a una pérdida potencial como resultado de la incapacidad de obtener recursos, conseguir o refundir préstamos a una tasa conveniente o cumplir con las exigencias de los flujos de caja proyectados.
- ii. Riesgo de liquidez de mercado: Exposición a una pérdida potencial debido a la incapacidad de liquidar un valor en cartera sin afectar de manera adversa el precio del activo, dada la escasa profundidad del mercado de ese activo.

El Fondo está expuesto a liquidación diaria de ajustes de los márgenes sobre derivados y a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación.

Actividades de Mitigación

- El Fondo ha establecido en su respectivo reglamento interno, políticas sobre la Administración de liquidez y financiamiento frente a escenarios de rescates considerados significativos.
- La administradora en su calidad de filial bancaria, mantiene un acuerdo de financiamiento preferente con el Banco Security.

Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo, éste también tiene la capacidad de diferir el pago de las solicitudes de rescate diarias durante un período no superior a diez días. El Fondo no difirió el pago de ningún rescate durante el 2018.

De acuerdo con la política del Fondo, la posición de liquidez es monitoreada diariamente por el área respectiva, la cual es revisada trimestralmente por la Administración o gerencia.

Los pasivos financieros del Fondo y pasivos financieros derivados liquidables netos dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Estas obligaciones del Fondo son liquidadas a corto plazo.

El fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo de 7 días a más de 12 meses. El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos al 31 de diciembre 2018.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en miles de Dólares)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.3 Gestión de riesgo de capital (continuación)

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- ✓ Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- ✓ Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La Administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo a lo establecido por la Ley Única de Fondos N° 20.712 en su artículo 5to, el Fondo Mutuo deberá mantener permanentemente un patrimonio no menor al equivalente a UF 10.000

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo presenta la siguiente información patrimonial, la que da cuenta del cumplimiento por parte del Fondo del capital mínimo exigido:

Patrimonio Fondo Mutuo	Moneda	31-12-2018
Patrimonio en MUS\$	MUS\$	16.306
Patrimonio UF	UF	592
Patrimonio mínimo requerido	UF	10.000
Capital de Gestión / Exceso sobre mínimo legal	UF	- 9.408

5.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera.

El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Estimación del valor razonable (continuación)

El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios Risk América.

El Fondo emplea diversos métodos y formula supuestos que se basan en condiciones de mercado existentes en cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente lo mismo, análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes del mercado que aprovechan al máximo los "inputs" de mercado y confían lo menos posible en inputs de entidades específicas.

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos de los "inputs" (datos de entrada) para estos modelos pueden no ser observables en el mercado y son, por lo tanto, estimados sobre la base de supuestos.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, como proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte.

Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables. La estimación del valor razonable de pasivos financieros para efectos de divulgación se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros al tipo de interés de mercado que está disponible para el Fondo para instrumentos financieros similares.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Estimación del valor razonable (continuación)

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- **Nivel 1:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel 2:** Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- **Nivel 3:** Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de Nivel 3.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en miles de Dólares)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Estimación del valor razonable (continuación)

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre 2018.

Al 31 de diciembre de 2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	18.520	-	-	18.520
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Titulos representativos de indices	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Inversiones Financieras	-	-	-	-
	18.520	-	-	18.520

Las inversiones cuyos valores están basados en los precios de mercado cotizados en mercados de activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del Banco Central de Chile, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por "inputs" observables, son clasificados dentro del nivel 2. Estos incluyen, bonos corporativos con categoría de inversión y algunas obligaciones soberanas, acciones que cotizan en bolsa y derivados extrabursátiles.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Estimación del valor razonable (continuación)

Como las inversiones de nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos, las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Las inversiones clasificadas dentro de nivel 3 tienen “inputs” (entradas de datos) no observables significativas, ya que se negocian de manera poco frecuente. Los instrumentos de nivel 3 incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa. Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

El monto de instrumentos de capitalización de nivel 3 consiste en una posición única. Los principales “inputs” (datos de entrada) del modelo de valoración del Fondo para esta inversión incluyen múltiplos de ganancias (basados en las ganancias históricas del emisor durante la década pasada) y flujos de efectivo descontados. El Fondo también considera el precio de transacción original, las transacciones recientes en instrumentos idénticos o similares y transacciones de terceros concluidas en instrumentos comparables. Ajusta el modelo cuando se estima necesario.

La deuda de nivel 3 también consiste en una posición única. La técnica de modelos de valoración del Fondo para este instrumento de deuda corporativa es el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados. El Fondo también considera otros factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado. Ajusta el modelo cuando se estima necesario. Los flujos de efectivo descontados se calculan utilizando la tasa de inflación promedio durante el ejercicio financiero.

5.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El Fondo Mutuo Security DEUDA INTERNACIONAL, no presenta activos y pasivos financieros a costo amortizado a la fecha de cierre de los estados financieros.

Nota 6 - Juicios y Estimaciones Contables Críticas

6.1 Estimaciones contables críticas

En la preparación de los presentes estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares)

Nota 6 - Juicios y Estimaciones Contables Críticas (continuación)

6.1 Estimaciones contables críticas (continuación)

Estas estimaciones se refieren principalmente a la estimación del valor justo de los activos financieros, para los que se han utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

6.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La Administración considera el Peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
 Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018
 (Expresados en miles de Dólares)

Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2018
a) Activos	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	
- Instrumentos de capitalización	18.271
-Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	249
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	18.520
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	
- Instrumentos de capitalización	-
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares)

Instrumentos (Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2018			% de activo neto
	Nacional	Extranjero	Total	
i) Instrumento de capitalización				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	6.049	12.222	18.271	97,62
Primas de opciones	-	-	-	-
Titulos representativos de indices	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros titulos de capilalización	-	-	-	-
Subtotal	6.049	12.222	18.271	97,62
ii) Titulos de deuda con vencimientos igual o menor a 365 dias				
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y titulos de deuda de securitizacion	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares)

Instrumentos (Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2018			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activo neto
<u>iii) Títulos de deuda con vencimientos igual o mayor a 365 días</u>				
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
<u>iv) Otros instrumentos e inversiones financieras</u>				
Derivados	-	-	-	-
Otros	-	249	249	1,33
Subtotal	-	249	249	1,33
Total	6.049	12.471	18.520	98,95

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en miles de Dólares)

Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (continuación)

c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2018
Saldo de inicio al 1 de enero	-
Intereses y reajustes	-
Diferencias de cambio	-
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	(203)
Compras	28.687
Ventas	(11.023)
Vencimientos	-
Otros movimientos	1.059
Saldo Final al 31 de diciembre	18.520

Nota 8 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados Entregados en Garantía

Al 31 de diciembre de 2018, el fondo no posee este tipo de activos.

Nota 9 - Activos Financieros a Costo Amortizado

Al 31 de diciembre de 2018, el fondo no posee este tipo de activos.

Nota 10 - Cuentas por Cobrar y por Pagar a Intermediarios

a) Cuentas por cobrar

La composición de este rubro es la siguiente:

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2018
Deudores por venta	68
Total	68

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en miles de Dólares)

Nota 10 - Cuentas por Cobrar y por Pagar a Intermediarios (continuación)

b) Cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2018
Acreeedores por compras	2.353
Total	2.353

Nota 11 - Rescates por Pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2018
Saldo rescates por pagar	51
Total	51

Nota 12 - Otras Cuentas por Cobrar y Otros Documentos y Cuentas por Pagar

a) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2018, el fondo no posee este tipo de activos.

b) Otras cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2018
Comision Renta Fija	-
Gastos Operacionales por pagar AGF	4
Inversiones con retencion	-
Total	4

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en miles de Dólares)

Nota 13 - Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 31 de diciembre de 2018, el fondo no posee este tipo de pasivos.

Nota 14 - Otros Activos y Otros Pasivos

a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2018, el fondo no posee este tipo de activos.

b) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2018, el fondo no posee este tipo de pasivos.

Nota 15 - Intereses y Reajustes

El Fondo no presenta saldo en resultado por intereses.

Nota 16 - Efectivo y Efectivo Equivalente

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2018
Bancos nacionales, en CLP	69
Bancos nacionales, en US\$	57
Bancos extranjeros, en US\$	2
Total	128

Nota 17 - Cuotas en Circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, serie B, serie GP, serie FO, serie APV y serie J, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en miles de Dólares)

Nota 17 - Cuotas en Circulación (continuación)

Al 31 de diciembre 2018 las cuotas en circulación de las distintas series del Fondo y su valor cuota ascienden a:

31-12-2018			
(Expresado en Miles de Dólares)			
Series	Nº cuotas en circulación	Valor cuota \$	\$
A	34.171,8595	97,2938	3.325
B	689,3505	99,5195	69
GP	2.133,0012	99,5432	212
FO	128.230,7568	97,7558	12.535
APV	1.696,0126	97,2116	165
J	0,0000	100,0000	-
Total	166.920,9806		16.306

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un valor mínimo de suscripción por serie ascendente a US\$ 100,00 para las cuotas de las serie A, B, GP, FO, APV y J respectivamente. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en Dólares de los EEUU y Pesos Chilenos, dentro de un plazo no mayor de 10 días hábiles bancarios, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la Administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2.

El valor del activo neto de la Serie A es MUS\$ 3.325, para la Serie B es MUS\$ 69, para la Serie GP es MUS\$ 212, para la Serie FO es MUS\$ 12.535, para la Serie APV es MUS\$ 165, y para la Serie J es MUS\$ 0 a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en miles de Dólares)

Nota 17 - Cuotas en Circulación (continuación)

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

31-12-2018 (Expresado en Miles de Dólares)	Serie A	Serie B	Serie GP
Saldo de inicio al 1 de enero	-	-	-
Cuotas suscritas	38.748,1125	689,3505	2.133,0012
Cuotas rescatadas	(4.576,2530)	-	-
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-
Cuotas suscritas	34.171,8595	689,3505	2.133,0012

Total (Expresado en Miles de Dólares)	Serie FO	Serie APV	Serie J
Saldo de inicio al 1 de enero	-	-	-
Cuotas suscritas	128.230,7568	1.718,4061	-
Cuotas rescatadas	-	(22,3935)	-
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-
Cuotas suscritas	128.230,7568	1.696,0126	-

Nota 18 - Distribución de Beneficios a los Partícipes

El Fondo, en el ejercicio 2018, no ha distribuido beneficios a los partícipes.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en miles de Dólares)

Nota 19 - Rentabilidad del Fondo

a) Rentabilidad nominal

La rentabilidad nominal del Fondo por cada una de sus series es la siguiente para el:

Ejercicio 2018

Fondo /Serie	Rentabilidad Mensual - Ejercicio 2018					
	Serie A	Serie B	Serie GP	Serie FO	Serie APV	Serie J
Enero	-	-	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-	-	-
Noviembre	- 0,9217	-	-	-	- 0,8143	-
Diciembre	- 0,6225	-	-	-	- 0,5107	-

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en miles de Dólares)

a) Rentabilidad nominal

El fondo inicio operaciones en octubre de 2018, por lo que no presenta rentabilidad acumulada.

Ejercicio 2018

Rentabilidad Nominal Acumulada %			
Año 2018	Último año	Últimos dos años	Ultimos tres años
SERIE A	-	-	-
SERIE B	-	-	-
SERIE GP	-	-	-
SERIE FO	-	-	-
SERIE APV	-	-	-
SERIE J	-	-	-

b) Rentabilidad Real

Meses	Serie
	APV
Enero	-
Febrero	-
Marzo	-
Abril	-
Mayo	-
Junio	-
Julio	-
Agosto	-
Septiembre	-
Octubre	-
Noviembre	- 1,1771
Diciembre	- 0,6298

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares)

Nota 20 - Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave:

31-12-2018 (Expresado en Miles de Dólares)		
Tipo de relacionado	Monto	Porcentaje Sobre Activo Neto
Sociedad Administradora	-	-
Personas relacionadas	0	0,00
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de Administración	3	0,02
Total	3	0,02

Tenedor Serie A	%	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora		-	-	-	-	-
Personas relacionadas		-	1,6656	-	1,6656	0
Accionistas de la Sociedad Adm.		-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración		-	0,5724	-	0,5724	0

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en miles de Dólares)

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

Tenedor Serie B	%	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora		-	-	-	-	-
Personas relacionadas		-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Admin.		-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración		-	29,0911	-	29,0911	3

Tenedor Serie GP	%	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora		-	-	-	-	-
Personas relacionadas		-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Admin.		-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración		-	-	-	-	-

Tenedor Serie FO	%	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora		-	-	-	-	-
Personas relacionadas		-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Admin.		-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración		-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en miles de Dólares)

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

Tenedor Serie APV	%	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora		-	-	-	-	-
Personas relacionadas		-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Admin.		-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración		-	-	-	-	-

Tenedor Serie J	%	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora		-	-	-	-	-
Personas relacionadas		-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Admin.		-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración		-	-	-	-	-

Remuneración por Administración

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos Security S.A. (la 'Administradora'), una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre, utilizando una tasa anual para cada Serie IVA incluido o exenta de IVA según se detalla a continuación:

Serie	Remuneración %	IVA
A	2,620	Incluido
B	1,670	Incluido
GP	1,200	Incluido
FO	0,700	Incluido
APV	1,300	Exento
I	1,000	Incluido

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
 Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018
 (Expresados en miles de Dólares)

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

El total de remuneración por Administración del ejercicio 2018 ascendió a MUS\$ 22 , adeudándose MUS\$ 2 por remuneración por pagar a Administradora General de Fondos Security S.A. al cierre del ejercicio 2018.

Nota 21 - Garantía Constituida por El Fondo Administradora en Beneficio del Fondo (Artículo 12° de la Ley 20.712 - Artículo 226 Ley N° 18.045)

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Póliza de Seguro de Garantía Nro. 3301900025490	Seguros Continental S.A.	Banco Security	10.000	27/08/2017 al 09/01/2018

Nota 22 – Otros gastos

La composición de este rubro es la siguiente:

31-12-2018 (Expresado en Miles de Dólares)							
	Serie A	Serie B	Serie GP	Serie FO	Serie APV	Serie J	Total
Costo de Transaccion	-	-	-	-	-	-	-
Gasto Administración	1	-	-	5	-	-	6
Total	1	-	-	5	-	-	6

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de Dólares)

Nota 23 - Información Estadística

La información estadística del Fondo por cada una de sus series al último día de cada mes del ejercicio se presenta en cuadros adjuntos:

Ejercicio 2018

Serie A

Mes	Valor Cuota MUS\$	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	98,8140	9.154	1	2
Noviembre	97,9032	9.084	1	2
Diciembre	97,2938	18.716	5	173
Total			7	

Serie B

Mes	Valor Cuota MUS\$	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	100,0000	9.154	-	-
Noviembre	100,0000	9.084	-	-
Diciembre	99,5195	18.716	-	2
Total			-	

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en miles de Dólares)

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

Serie GP

Mes	Valor Cuota MUS\$	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	100,0000	9.154	-	-
Noviembre	100,0000	9.084	-	-
Diciembre	99,5432	18.716	-	6
Total			-	

Serie FO

Mes	Valor Cuota MUS\$	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	98,9651	9.154	5	4
Noviembre	98,2078	9.084	5	4
Diciembre	97,7558	18.716	5	5
Total			15	-

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
 Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018
 (Expresados en miles de Dólares)

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

Serie APV

Mes	Valor Cuota MUS\$	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	98,5128	9.154	-	2
Noviembre	97,7106	9.084	-	2
Diciembre	97,2116	18.716	-	20
Total			-	-

Serie J

Mes	Valor Cuota MUS\$	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	100,0000	9.154	-	-
Noviembre	100,0000	9.084	-	-
Diciembre	100,0000	18.716	-	-
Total			-	-

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en miles de Dólares)

Nota 24 - Custodia de Valores (Norma de Carácter General N° 235 de 2009) (continuación)

La custodia de los valores mantenida por el Fondo en la cartera de inversión para el ejercicio 2018 es la siguiente:

Ejercicio 2018						
Custodia de valores						
	Custodia nacional			Custodia extranjera		
Entidades	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% Sobre Total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% Sobre Total Activo del Fondo
	1	2	3	4	5	6
Empresas de depósito de valores - custodia Encargada por Sociedad Administradora	6.049	-	32,32	12.222	98,00	65,30
Empresas de depósito de valores - custodia Encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	249	2,00	1,33
Totales	6.049	-	32,32	12.471	100,00	66,63

Nota 25 - Excesos de Inversión

El fondo, al 31 de diciembre 2018, no presenta excesos de inversión por emisor.

Nota 26 - Operaciones de Compra con Retroventa

El Fondo, al 31 de diciembre 2018, no posee operaciones de compra con retroventa.

FONDO MUTUO SECURITY DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros
Por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en miles de Dólares)

Nota 27 - Inversiones sin Valorización

El fondo, al 31 de diciembre 2018, no mantiene inversiones sin valorización.

Nota 28 - Sanciones

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre 2018, ni el Fondo ni la Sociedad Administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Nota 29 - Hechos Relevantes

Con fecha 14 de noviembre de 2018, en virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la ley 18.045 sobre Mercado de valores, se informa respecto de las fusiones por absorción de los fondos "Security Renta Dólar" y "Renta Internacional" por el fondo "Security Deuda Internacional" siendo este ultimo fondo continuador.

Las fusiones antes descritas se materializaran en el plazo de 30 días corridos desde la fecha de esta comunicación, misma fecha en la que han sido depositados los respectivos reglamentos internos refundidos en el registro público de depósitos de reglamentos internos que para esos efectos lleva vuestro servicio, conforme lo establece el artículo 46 de la ley 20.712 y las instrucciones impartidas mediante las Normas de carácter general N°s. 370 y 365 ambas del 2014.

Nota 30 - Hechos Posteriores

El 10 de enero de 2019 la Sociedad Administradora renovó Póliza de Seguro de Garantía nro. 3301900025490 por UF10.000, para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones como Administradora del Fondo, siendo designado como representante de los beneficiarios de la garantía el Banco Security.

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros.